Edición: 1.0	Fecha de publicación: 2023-01	ioi: es de Distribución — noibudirtel es es	Tit. Programa de Buenas Práctic
Código: DoT-OqB	.ν.	J əb .A.ĉ soìrî əb bəЯ	REFERENCE OF ALMACEMANIEURO L LOGISTICA

Índice general

0.1.v JoT	A Pal 1 seitigèq	CONFIDENC
<u>۲</u> ۲ · · ·		3.21 Equ
9ī · · ·	salditsamo-on sorbudo de productos no-comestibles	3.20 Re
91	epción y almacenamiento de productos	3.19 Re
9ī · · ·	otnoimenaser	11A 81.E
9ī ···	rsporte	3.17 Tra
9ī ···		1.8
91	hebi γ abastecimiento de agua	3.16 Cal
SI	seinitarias sanitarias	gO 21.6
SI	saintanica equipo e de equipo e sanitarias:	niJ 4£.£
ħ۲	3.2 Instalaciones para el personal	1.8
ħ٢		3.13 Ins
ħ٢	P.2.	1.8
ħ۲	nòiɔslitnəV ɛ.ऽ	1.8
ħ۲	nòiɔsnimull S.S	1.8
£1		1.8
£1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.12 Ext
£1		3.11 Dis
71	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.10 Hig
71	reniminento de equipos y edificio	3.9 Ms
ττ ···		3.8 Lin
ot		3.7 Pr\$
6	otol de plagas	o2 6.£
8	tección al producto	3.5 Pro
8	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.4 Int
8	pósito del manual de buenas prácticas de distribución	3.3 Pro
8	ээле	3.2 Alc
8	etivos	3.1 Ob
8	de calidad γ Buenas Prácticas de Distribución	leuneM 8
,		h·7
		p.2
		p.2
		p.2
	səlqesuod	
	эисе	
9	a de buenas prácticas de distribución (BPD)	meanoad (
S	e calidad	solitica (

Código:	Edición:
BPD-ToC	1.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 2 de 49

6.4		. 27 C v.1.0
6.3	<i>'</i>	
6.2	Alcance	. 27
6.1	Objetivo	. 27
6 Sar	nción por no cumplir el reglamento de BPD	27
5 Reg	glamento de almacén	26
4.8	Acciones correctivas	. 25
4.7	Acciones preventivas	. 25
4.6		
	4.5.3 Ingreso de visitantes o personal contratado por clientes de RDF (PCPC)	. 24
	4.5.2 Ingreso de personal interno	. 24
	4.5.1 Disposiciones generales	. 23
4.5	Reglamento de ingreso al almacén	. 23
4.4	Documentos y/o normas relacionados	. 23
4.3	Términos y definiciones	. 23
4.2	Alcance	. 23
4.1	Objetivos	. 23
4 Re	glamento de ingreso a las instalaciones	23
3.3	3 Registros	. 21
	2 Codificación de productos	
	1 Rastreo	
	0 Controles del programa de control de plagas	
	9 Programa de control de plagas	
	8 Controles sanitarios	
3.2	7 Programa de limpieza	. 20
3.2	6 Prevención de la contaminación cruzada	. 20
3.2	5 Visitantes	. 19
	3.24.3 Enfermedades contagiosas y heridas	. 19
	3.24.2 Requisitos de seguridad e higiene	. 18
	3.24.1.2 Entrenamiento técnico	. 18
	3.24.1.1 Entrenamiento en higiene alimentaria	
0.2	3.24.1 Capacitaciones	
	4 Personal	
	3 Control de calibración	
2.2	3.21.3 Calibración y mantenimiento de equipos	
	3.21.2 Superficies en contacto con aliementos	
	3.21.1 Diseño e instalación	
	3 21 1 Diceño e instalación	17

64 эb £ snigåq	Fecha de publicación: 2023–01	
Edición:	:ogibò ⊃	
1.0	⊃oT-∏qB	

L

0.1.	BPD-Toc v	94 əb £ anigåq	ENCIAL	CONFIDI
34		· · · · · · · · · səṭuən:	10.5.1 Compra de insumos frec	
34			Procedimiento	3.01
34		· · · · · · · · · seben	Documentos y/o normas relacio	10.4
34			sənoizinihəb γ sonimrèT	10.3
34				10.2
34			Objetivo	t.ot
34			sosruses eb nòisisi.	upbA 0£
33				
33		· · · · · · · · · · sepeu		6.9
33				2.9
33				1.9
33			isa de igualdad laboral	filoq 6
35			Acciones correctivas	۲.8
32				5.8
32				2.8
31			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	4.8
31		on enfermedades infecciosas o afecciones en la		7 0
31		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
31				6.8
31				2.8
31				1.8
31		al γ/o visitantes con heridas expuestas o enfer		
,	,,,,,,,,,,,,.			-151-G
30			enoiscailide modificaciones	6.7
58			Frecuencia	8.7
58			Acciones correctivas	L. T
58			Responsable de la actividad	9.7
58		oritetno	7.5.7 Programa de análisis clír	
58			Procedimiento	Z.T
56		· · · · · · · · · sopeu	Documentos y/o normas relacio	4.۲
56			sənoiɔinifəb γ sonimaðT	۲.3
56			92ns2lA	2.7
56			Objetivo	۲.۲
56			isis clínicos del personal	lènA 7
82				8.8
82				7.9
72				9.9
72				2.9
77			sənoiɔɔurtznl 1.4.6	

Código:	Edición:	
BPD-ToC	1.0	
Fecha de publicación: 2023-01	Página 4 de 49	

Código:	Edición:	
BPD-ToC	1.0	
Fecha de publicación: 2023-01	Página 4 de 49	

	10.5.2 Compra de recursos fuera de la lista de proveedores autorizados	34
	10.6 Frecuencia	35
11	Programa de verificación y actualización de información documentada	36
	11.1 Objetivos	36
	11.2 Alcance	36
	11.3 Términos y definiciones	36
	11.4 Procedimiento	37
	11.4.1 Revisión de la información documentada	37
	11.4.2 Validación de la información documental	37
	11.4.3 Formación del equipo multidisciplinar	38
	11.5 Frecuencia	38
	11.6 Responsabilidades	38
	11.7 Acciones preventivas	39
	11.8 Acciones inmediatas	39
Α	Carta de amonestacion	40
В	Carta compromiso de cumplimiento del reglamento interno	41
С	Carta de validación de información documentada	43
Sig	las	44
Glo	osario	44



Buenas prácticas de distribución, programa de, 20 Requisitos de seguridad control de plagas, programa de, 20 controles, 21 limpieza, programa de, 20 trazabilidad, programa de, 21 Responsables Reglamento almacén, de, 26 ingreso a las instalaciones, de, 23 alcance, 23 Sanciones disposiciones generales, 23 PCPC, 24 personal interno, 24 Transporte responsables, 25

controles sanitarios, 20 programa de control de plagas, 21 vestimenta, 18 visitantes, 19 análisis clinicos de personal, 29 Buenas Prácticas de Distribución, 6 personal con heridas expuestas, 32

inclumplimiento de BPD, 27

verificación de, 16

CONFIDENCIAL Página 4 de 49 CONFIDENCIAL Página 49 de 49 BPD-I v.1.0 BPD-ToC v.1.0

Edición: 2.0	Fecha de publicación: 2023-01	ılo: e cəlidəd	hiT b soitiloq
Código: IOq-1-QqB	.V.	D əb .A.2 soirī əb bəЯ	RYENDEL ENDING TO STORY TO STO

1 Politica de calidad

almacenados, basados en los siguientes principios: En Red de Frios S.A. de C.V. (RDF) somos un equipo de trabajo comprometido con la preservación de la inocuidad de los alimentos

- Integridad personal: mostrando honestidad, disciplina, orden, respeto y autocontrol.
- Productividad: realizando nuestras actividades dando buen uso a los recursos humanos y materiales de la compañía.
- Consciencia: desempeñando las actividades teniendo en mente que todos somos parte importante de la calidad de nuestros servicios.

ooitèdelle asibnì

adquisición de recursos, 34 Sanciones, 28 Procedimiento personal con heridas expuestas, 31 ььво, 6 Análisis clinicos de personal, 29 9 'Ядд igualdad laboral, de, 33 calidad, de, 5 ventilación, de, 14 interiores, de, 13 control de, 9 instalaciones para el personal, 14 iluminación, de, 14 61 contratación, 18 exteriores, de, 13 Personal basura, disposición de, 14 registros, 17 infraestructura, de, 12 higiene alimentaria, en, 18 Mantenimiento entrenamiento técnico, en, 18 enfermedades y heridas, 19 superficies en contacto con producto, de, 17 Capacitaciones, 18 ff, ab, soqiupa registros, 18 equipos γ utensilios, 17 ₹1, eb , soqiupə equipo, de, 15 Limpieza brogramas, 6 Validación, 37 Buenas Prácticas de Distribución, 6 revisión, 37 responsabilidades, 38 productos no comestibles, 16 programa de verificación y actualización de, 36 disposiciones generales, 16 procedimiento, 37 Almacenamiento controles microbiologicos, 16 objetivos, 36 frecuencia de revisión y validación, 38 61, leb bebiles equipo multidisciplinar, formación de, 38 abastecimiento de, 16 alcance, 36 acciones preventivas, 39 personal con heridas expuestas, 32 Junta no concretada, 39 Acciones preventivas actualización en proceso, 39 personal con heridas expuestas, 32 acciones inmediatas, 39 Acciones correctivas

84

Información documentada

babibnas γ sansigiH

Frecuencia

Diseño

Calibración

áreas contempladas, 12

Progrmas de prerequisitos

Programas de prerequisitos

almacenamiento, aplicables a, 16

programa de verificación y actualización dea, 36

BPD-1-POL v.2.0 94 ∍b č anigå¶ CONFIDENCIAL





2 Programa de buenas prácticas de distribución (BPD)

2.1 Objetivo

- Garantizar la calidad de los productos alimenticios recibidos, almacenados y distribuidos por medio del cumplimiento del programa de calidad establecido por Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF)
- Garantizar la eficiencia de las operaciones durante la recepción, mantenimiento y distribución de sus productos.
- Garantizar que las condiciones de operación del almacén y del personal son adecuadas para asegurar que los productos son seguros para su consumo.
- Establecer guías para la administración e implementación de reglas que se refieran a la apariencia, higiene, sanidad y prácticas de manejo de los alimentos por parte de las personas que laboran en RDF.

2.2 Alcance

- A todas las personas responsables para que se lleven a cabo las operaciones que se requieran para el buen cumplimiento de este procedimiento en las áreas de operaciones.
- Todo personal que labora en RDF.

2.3 Responsables

- Es responsabilidad del Gerente de Operaciones el control y distribución de este documento.
- Es responsabilidad del Gerente de Operaciones la aprobación de este documento.
- Es responsabilidad de todos los que laboran en esta área operativa el cumplir con los requerimientos que se señalan en este.

2.4 Metodología

2.4.1 Introducción

El programa de calidad y buenas prácticas de distribución de Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF) está conformado por los siguientes manuales de procedimientos y programas.

2.4.2 Programas

El sistema de gestión de calidad (SGC) de RDF comprende los siguientes programas de pre-requisitos y de pre-requisitos operacionales:

- Programa de calidad y buenas prácticas de distribución (BPD);
- Programa de seguridad alimentaria;
- Programa de higiene y sanidad;
- Programa de metrología;
- Control de control de alérgenos;
- Control de vidrio y plástico duro;
- Control de plagas:
- Verificación del servicio de control de plagas;

uniforme completo	se considera como <i>uniforme completo</i> al uso de zapatos cerrados, cubrebocas, cofia y a un conjunto de chamarra y pantalones para protección contra el freio o en su defecto un overlo. Los guantes son opcionales pero recomendados	23
validación documental	proceso en el que se verifica que la información documentada contemple los reque- rimientos actuales del SGC. De ser así, no se requerirá de una revisión	37
visitante	persona que accederá a las instalaciones para brindar un servicio, o bien, personal contratado por un <i>cliente</i> que laborará constantemente dentro de las instalaciones	23

de RDF y tiene que someterse al reglamento interno

CONFIDENCIAL Página 6 de 49 BPD-2-PROG v.2.0 CONFIDENCIAL Página 47 de 49 BPD-G v.1.0

64 əb √ snigåq	Fecha de publicación: 2023-01
Edición:	Código:
0.2	BPD-2-PROG

- Control de plagas transporte;
- Monitoreo captura de insectos.
- Programa de trazabilidad;
- Programa de defensa alimentaria, también conocido por su nombre en inglés "Food Defense";
- Programa de auditorías internas;
- Mantenimiento;
- Programa de metrología;
- Programa de verificación interna de termómetros.
- Programa de gestión de quejas y no-conformidades;
- Programa de control documental;
- Programa de capacitaciones;
- Programa de Analisis de Peligros y Puntos Criticos de Control (APPC), del inglés Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP)
- (HACCP);
- Programa de gestión de recursos;
- .eugA əb sisilànA —

2.4.3 Información documentada relacionada

- Registro de evento de contaminación por alérgeno (F-SEG-3)
- Registro de eventos de derrame de químicos (F-MAN-4)
- Registro de recorrido de control de alérgenos (F-MC-1)
- Registro de temperaturas con termómetro IR Aseguramiento de calidad (F-HγS-7)
- Bitácora de cumplimiento de BPH (F-HyS-1)
- Registrodecambios

1.2

Pablo E. Alanis (2023-01)

- Cambio de formato;
- Cambio de identificado, de PRO-OP-001 a OP-BPD-ESP-1. - Cambios en la serialización de versiones;
- Separación entre programa de prerrequisito (PPR) y Programa de Prerrequisitos Operativos (PPRO).
- 6.£

(2022-05) M osnolA

Addendum a lista de programas.

8.£

(2021-05) — No hubo cambios

:nòiɔib ∃ 0.1	Fecha de publicación: 2023-01	ılo: s de Distribución — Glosario	Tit t Programa de Buenas Práctica
Código: D-D-G	.V.	O əb .A.2 soirl əb bəЯ	PREFICE EN PTWCENWIENTO A TODIZUCY

exceder en el producto terminado proporcionado por la organización

autoridades y relaciones para lograr sus objetivos.

	COKFOCHÍVAS	
	para proporcionar evidencia de verificaciones, acciones preventivas y acciones	
	Nota 1 Los registros pueden utilizarse, por ejemplo, para formalizar la trazabilidad γ	
	des realizadas	
37, 45	documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de activida-	registro
JV LC	objustes ob cirarbius anciragous a sobiactde sobothuses at account our of account of	0340,003
	organización	
	organización, y una materia prima o un ingrediente, en el contexto de la segunda	
	por otra organización, es un producto terminado, en el contexto de la primera	
	Nota Un producto que es sometido a un procesamiento o transformación posterior	
	de la organización	
94	producto que no se someterá a procesamiento o transformación posterior por parte	producto terminado
70		opou; annot otompona
	Nota 1: Un producto puede ser un servicio.	
36, 44, 46	salida que es el resultado de un proceso	broducto
	entradas en salidas	
36, 44, 46	conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan que transforman las	bloceso
23	persona contratada por RDF	personal interno
	pública o privada.	

o con otros fines, o parte o combinación de los mismos, ya sea incorporada o no,

compañía, corporación, firma, empresa, autoridad, sociedad, institución benéfica Nota El concepto de organización incluye, pero no se limita a, un operador individual,

persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones con responsabilidades, 36, 37, 44-46

nivel de un peligro relacionado con la inocuidad de los alimentos que no se debe 37, 45

grama al determinarse que se necesita algún requerimiento adicional o hubo algún

Nota 2 En general los registros no necesitan estar sujetos al control del estado de revisión.

75 -ord nugle na schiadración de la información documentada contenida en algun pro-

cambio significativo.

correctivas.

revisión documental

organización

nivel aceptable

BPD-2-PROG v.2.0 94 9b 7 aniga¶ CONFIDENCIAL BPD-G v.1.0 Página 46 de 49 CONFIDENCIAL

REDDEFRIOS EXPERTOS EN ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA	Red de fríos S.A. de C	.V.	Código: BPD-3-MAN
1	ulo: _{ls} Prácticas de Distribución	Fecha de publicación: 2023-01	Edición: 2.0

REDDEFRIOS EXPERTOS EN ALMACENAMIENTO V LOGISTICA	Red de fríos S.A. de C	V.	Código: BPD-G
Tit t Programa de Buenas Práctica	ulo: us de Distribución — Glosario	Fecha de publicación: 2023–01	Edición: 1.0

3 Manual de calidad y Buenas Prácticas de Distribución

3.1 Objetivos

- Garantizar la calidad e inocuidad de productos por medio del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Distribución.
- Garantizar la eficiencia en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de productos.
- Garantizar que las condiciones de instalaciones, operación y del desempeño del personal son adecuadas para asegurar que los productos dentro del almacén son seguros y de excelente calidad para consumo humano.

3.2 Alcance

- A todas las personas responsables para que se lleven a cabo las operaciones que se requieran para el buen cumplimiento de este procedimiento en las áreas de operación.
- Personal que labora en Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF) S.A. de C.V.
- Proveedores, Contratistas y Visitantes.

3.3 Propósito del manual de buenas prácticas de distribución

- 1. Establecer guías para la administración e implementación de reglas que se refieran a la apariencia, higiene, sanidad y prácticas de manejo de los alimentos por parte de los empleados.
- 2. Asegurarse que las personas que trabajan en RDF, están conscientes de la importancia de la limpieza personal y las prácticas higiénicas.
- 3. Estar seguro de que las reglas que conciernen a la higiene y sanidad han sido entendidas por el personal y que estos las sigan.
- 4. Estar seguros de que los artículos recibidos, almacenados y distribuidos son de la más alta calidad y están libres de contaminación.

3.4 Introducción

RDF se siente complacida de poder darte a conocer sus normas de sanidad y Buenas Prácticas de Distribución aplicables dentro de cualquier operación de la empresa para ayudar a asegurar la distribución de productos alimenticios para el consumo humano. Para todos nosotros el trabajar en RDF representa una gran responsabilidad por ser una empresa que distribuye productos alimenticios, por esta razón todos somos responsables de dar lo mejor de nosotros mismos, para mantener y elevar el nivel sanitario de nuestra empresa, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación, daño o infestación de nuestros productos. El propósito principal de nuestra compañía es el de ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio y al mejor costo, por esta razón es importante que nuestros hábitos vayan encaminados a obtener la satisfacción de los clientes y consumidores. Esto lo lograremos solo si cada uno de nosotros realizamos nuestro trabajo bien y a la primera vez, cumpliendo además con las normas de sanidad y las Buenas Prácticas de Distribución que te daremos a conocer en este manual.

3.5 Protección al producto

Dentro de este programa se incluyen todos aquellos problemas que contribuyen directamente a la contaminación o daño de los productos, o materiales de empaque, para que el daño o la contaminación no ocurran, debes cumplir con lo siguiente:

- 1. Está estrictamente prohibido introducir a cualquier área de la planta recipientes de vidrio o madera que nos sean del uso de almacenaje.
- 2. Dentro de la planta no debe de haber presencia de objetos metálicos como lo son clips metálicos, o cualquier otro tipo de sujeto papel.
- 3. Los productos deben de inspeccionarse y clasificarse antes de llevarse a las áreas de almacenaje.

criterio de acción especificación medible u observable para el seguimiento de un PPRO 36, 44 Nota: Un criterio de acción se establece para determinar si un PPRO permanece bajo control, y distingue entre lo que es aceptable (que el criterio cumpla o logre significa que el PPRO está operando como está previsto) e inaceptable (que el criterio no se cumple ni se logre significa que el PPRO no está operando como está previsto) defensa alimentaria Según la definición de la Administración de Alimentos y Fármacos de los Estados 7 Unidos, son los esfuerzos para evitar la contaminación intencional de los alimentos por peligros biológicos, físicos, químicos o radiológicos que no pueden ocurrir, de forma razonable, en el suministro de alimentos documento información y el medio en el que está contenida Nota 1 El medio de soporte puede ser papel, disco magnético, electrónico u óptico, fotografía o muestra patrón o una combinación de éstos; Nota 2 Con frecuencia, un conjunto de documentos, por ejemplo especificaciones y registros, se denominan "documentación": Nota 3 Algunos requisitos (por ejemplo, el requisito de ser legible) se refieren a todo tipo de documento. Sin embargo puede requisitos diferentes para las especificaciones (por ejemplo, el requisito de estar controlado por revisiones) y los registros (por ejemplo, el requisito de ser recuperable). información datos que poseen significado 37.45 información documentada información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene Nota 1 La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente; Nota 2 La información documentada puede hacer referencia a: - el sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados; - la información generada para que la organización opere (documentación); la evidencia de los resultados alcanzados (registro). inocuidad de los alimentos Garantía de que los alimentos no causarán efectos adversos en la salud del consumi- 31, 46 dor cuando se preparen o se consuman de acuerdo a su uso previsto. medida de control acción o actividad que es esencial para prevenir un peligro relacionado con la inocui- 36, 37, 44 dad de los alimento significativo o reducirlo a un nivel aceptable

CONFIDENCIAL Página 8 de 49 BPD-3-MAN v.2.0 CONFIDENCIAL Página 45 de 49 BPD-G v.1.0

₹4 9b 9 anigå	Fecha de nòisación:
Edición: 0.2	.ogibòට NAM-£-DqB

2023-01

Siglas

ЬЬК	condiciones y actividades básicas que son necesarias dentro de la organización y a lo	9£ 'L
ЧЭЭАН	Analisis de Peligros y Puntos Criticos de Control (APPC), del inglés Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP)	52 '7

opera la organización y del tipo de organización; Nota 1 Los PPR necesarios dependen del segmento de la cadena alimentaria en el que

largo de la cadena alimentaria para mantener la inocuidad de los alimentos

Buenas Prácticas de Distribución (BPD), y Buenas Prácticas de Comercialización BPM), Buenas Prácticas de Higiene (BPH), Buenas Prácticas de Producción (BPP), Prácticas Veterinarias (BPV), Buenas Prácticas de Fabricación/Manufactura (BPF, Nota 2 Son ejemplos de términos equivalentes: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas

(BPC).

Red de Fríos S.A. de C.V.

control efectivo del proceso y/o producto nivel-aceptable, y donde el criterio de acción y medición u observación permite el reducir un peligro significativo relacionado con la inocuidad de los alimento a un medida de control o combinación de medidas de control aplicadas para prevenir o 7, 36, 45 РРКО

Programa de Buenas Prácticas de Distribución — Glosario

KEDDEFRIOS

75, 35, 55, 15 5, 6, 8, 23, 27,

2023-01

:nòisesilduq

Fecha de

Red de fríos S.A. de C.V.

1.0

:nòiɔib3

BbD-C

:ogibòJ

BDF

Glosario

	namiento de producto y maniobras asociadas.	
50	zona destinada a que ocurran las actividades operativas; en nuestro caso, el almace-	área operativa
	cosméticos ni tabaco o sustancias (ingredientes) usados solamente como fármacos	
	utilizado en la fabricación, preparación o tratamiento de "alimentos", pero no incluye	
	para consumo, e incluye bebidas, goma de mascar y cualquier sustancia que se haya	
36, 37, 44, 45	sustancia (ingrediente), γa sea procesada, semi-procesada o cruda, que se destina	alimento
	evitar riesgos de inocuidad al entrar a dicha área.	
	desinfectarse las manos, así como ponerse cubrebocas y cofía con el proposito de	
50	zona destinada a que las personas que entrarán a áreas operativas puedan lavarse $\boldsymbol{\gamma}$	einetines eneube

ડડ	prophising on PDE and Hone in acrietdo con PDE para	oinerago el e egaje egostag	atraila

poner en práctica las siguientes normas:

entradas, primeras salidas)

materiales extraños.

solventes, fintas, etc.

contaminación e infestaciones.

comunicarlo al jefe de almacén inmediatamente.

22. No aceptar ningún insumo que no se encuentre identificado.

24. Durante la inspección, no manipule el producto con las manos. En este caso y en todo momento se deberá utilizar el equipo apropiado alrededor que pudieran ser afectados.

23. Antes de efectuar la limpieza de tu equipo y área de trabajo, asegúrate de que no existan productos o materiales de emplaye, tarimas,

21. Todos los productos deben de portar la fecha de caducidad y número de lote con el fin de llevar un mejor control de PEPS (primeras

19. Todos los rollos de película de empaque que esté sin usar deben de estar cubiertos para evitar que se contaminen con polvo u otros

18. Todos los vehículos que transporte, se deben revisar antes de cargarlos con el fin de asegurar que se encuentren en buenas condiciones

17. No almacenar directamente sobre el piso producto, o materiales de empaque, se deben de almacenar sobre tarimas u otros aditamen-

16. En el área de manipulación de productos no debe de almacenarse ninguna sustancia que pudiera contaminarlos, como son los aceites,

15. Se debe asegurar que los equipos que tienen partes lubricadas no contaminen al producto al momento de manióbralos para su

13. Los productos que evidentemente no sean aptos, deben de reportarse, separarse γ eliminarse de la planta a fin de evitar mal uso,

11. Dentro de la planta no debe de haber ningún utensilio de limpieza con mango de madera, ni mucho menos cerca de los productos.

recibir dicha mercancia, ya que afecta nuestros procesos de higiene contaminando a los demás productos almacenados, de ser así, 7. Asegure al recibir cualquier producto que no haya acumulado polvo viejo o húmedo sobre la mercancía, ya que de ser así, no se podrá 6. Está prohibido utilizar cubetas o cualquier otro tipo de recipiente, que no sea el indicado por las normas de seguridad y de higiene.

4. Las áreas de almacenaje deben de estar limpias y libres de materiales extraños antes de estibar los productos para evitar cualquier

12. Durante el proceso de limpieza realizada no generes polvos ni salpicaduras de agua que puedan contaminar los productos.

14. Todos los productos deben de estar bien identificados y clasificados para evitar una contaminación cruzada.

10. Todos los equipos deben de estar libres de óxido, tales como equipo móvil, patines, rack, etc.

8. Asegúrate que en los equipos móviles exista una total limpieza para no contaminar el producto.

Jodo producto químico de limpieza y de fumigación debe almacenarse fuera de las áreas de operación.

Asegúrate que el material de empaque contengan el producto marcado en la etiqueta.

20. Siempre que se detecte un trozo de pintura dentro del almacén, deben de avisar al encargado de área y realizar la corrección.

para este propósito, los cuales deberán estar siempre limpios y almacenarse fuera de contacto con el piso o superficies sucias.

materiales de empaque, pueden causar enfermedades en los consumidores y deteriorar la imagen de la compañía, para evitar esto, debe de Se tiene por objetivo prevenir o impedir la infestación de las instalaciones, con plagas que además de causar daños a los productos y 3.6 Control de plagas

No mover o dañar las trampas que se encuentran instaladas en el interior y exterior de la planta.

BPD-3-MAN v.2.0 94 9b 9 aniga9 CONFIDENCIAL

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 10 de 49

- Cuando observes alguna de las trampas dañadas o sin funcionar da aviso al responsable del área, con tu ayuda podremos mantener un buen control de plagas.
- 6. No debe de haber nido de pájaros vivos o muertos dentro de la planta.
- 7. No debe de existir ningún tipo de plaga dentro de la planta. Si detectas algunas de ellas repórtalas al responsable del área.

3.7 Práctica de empleados

CONFIDENCIAL

La finalidad principal de este programa es la de observar todas las acciones que realizan los empleados al efectuar sus actividades diarias y que pueden afectar directamente a otros programas, mientras los empleados conozcan y entiendan las normas de sanidad, los problemas se minimizaran.

- 1. Todo el personal que opere en las áreas de almacenaje debe entrenarse en las buenas prácticas de higiene y sanidad.
- 2. Todos los visitantes internos y externos deben de cubrir su cabello, barba y bigote, además de ropa y calzado adecuados antes de entrar a las áreas de operación.
- 3. Cuando uses los sanitarios, asegurarte de lavarte perfectamente y desinfectarte las manos antes de retirarte a tu área de trabajo o consumir tus alimentos.
- 4. Deposita el papel higiénico en los botes de basura destinado para ese uso, nunca en los pisos.
- 5. Queda estrictamente prohibido defecar u orinar en las áreas externas de la planta.
- 6. Es obligatorio el baño diario antes de iniciar tu jornada de trabajo.
- 7. No esconder utensilios de limpieza o refacciones dentro del equipo.
- 8. Está estrictamente prohibido sustraer o hurtar cualquier producto de nuestra planta.
- 9. Se prohíbe rayar, dibujar o escribir en puertas y paredes.
- 10. Está prohibido escupir en cualquier parte de la planta.
- 11. En caso de utilizar mandiles o guantes, lavarlos periódicamente o en su defecto cambiarlos.
- 12. No jugar ni hacer bromas que puedan ocasionar un accidente a ti mismo o a tus compañeros.
- 13. No hacer reparaciones improvisadas con cartón, cinta, mecate, alambre, etc.
- 14. No tirar la basura en el piso ni en las coladeras o registros de aguas pluviales o residuales.
- 15. Es obligatorio el uso del uniforme, el cual siempre tendrá que estar limpio antes de entrar a tu jornada de trabajo.
- 16. Prescindir de plumas, lapiceros, termómetros, sujetadores u otros objetos desprendibles en la vestimenta de la cintura hacia arriba.
- 17. Las cortadas y heridas deben de cubrirse apropiadamente con material impermeable evitando entrar al área de producción cuando estas se encuentren en partes del cuerpo que estén al contacto directo con el producto y que puedan propiciar la contaminación del mismo. Este personal puede ser colocado en áreas donde realice actividades que no tengan contacto con producto, materia prima o material de empaque (Fuera de áreas de operación)
- 18. Evitar que personas con enfermedades contagiosas laboren en contacto directo con los productos. Este personal puede ser colocado en áreas donde realice actividades que no tengan contacto con producto, materia prima o material de empaque (Fuera de áreas de operación). Si la enfermedad es grave el personal no debe de presentarse a su área de trabajo para evitar cualquier riesgo de contaminación del producto.

Página 10 de 49

19. Pulseras, anillos, collares, relojes u otras joyas no están permitidas en el área de producción.

No mover, dañar o substraer el veneno de las trampas que se encuentran en el perímetro externo de la planta.
 No desconectar o bloquear las trampas de la luz para insectos voladores que se encuentren en el interior de la planta.
 Cada vez que se detecte presencia de alguna plaga o de su evidencia, comunicarlo al responsable del área.
 Cuando observes alguna de las trampas dañadas o sin funcionar da aviso al responsable del área, con tu ayuda podremos mantener

BPD-3-MAN v.2.0

Fecha

Red de fríos S.A. de C.V.

Red de Fríos S.A. de C.V.

Ignacio López Rayón No. 2810 N,
Col. Bellavista, C.P. 64410, Monterrey, NL, México
Teléfono: (+52) 81 8351-0512
www.reddefrios.com.mx

Fecha de

publicación:

2023-01

Código:

BPD-AP-C

Edición:

1.0

A quien corresponda,

REDDEFRIOS

Titulo:

Carta de validación de información documentada

Con base en los hallazgos tras evaluar los requerimientos del sistema de gestión de calidad, el equipo multidisciplinario compuesto por <u>indicar nombres</u> ha acordado que los contenidos del programa <u>indicar programa</u> podrá seguir vigente hasta <u>indicar fecha de vencimiento</u>.

En caso de hacer *addendums*, estos se harán sobre el programa actual, sin necesidad de modificar la estructura del mismo.

CONFIDENCIAL Página 43 de 49 BPD-AP-C v.1.0

Gerente de almacén

Jefe de aseguramiento de calidad

64 9b 11 anigå¶	Fecha de publicación: 2023-01
Edición:	.cgibòጋ
0.2	ИАМ-£-ПЧВ

gin cortadas y sin barniz	d seinmil setse el	h nadah señii se l	. 02

- 21. El suéter utilizado solo debe de ser el proporcionado por la empresa.
- 22. Solamente está permitido el uso de calzado de seguridad, el mismo que deberá mantenerse siempre limpio y en buenas condiciones.

- Z5. Las cofias deshilachadas rotas o sucias no están permitidas por lo que se deberá de cambiar inmediatamente.

37. Los lavabos se usarán especificamente para el aseo de las manos y no para el lavado de cabello o cuerpo.

33. No está permitido sacar alimentos, bebidas o similares del área del comedor hacia las áreas de almacenamiento. 32. Al terminar de comer, todos los alimentos sobrantes deben de recogerlos, dejando el lugar limpio y ordenado.

- 26. Se permite bigote nítido, no más ancho que la boca, a lo largo que el inicio del labio superior.
- 27. La patilla no deberá extenderse más abajo del lóbulo de la oreja.

- 30. Queda estrictamente prohibido introducir alimentos al área de los almacenes.

35. No se permite mascar chicle o golosinas dentro de la planta en general. 34. Está prohibida la posesión y/o consumo de bebidas alcohólicas en la planta.

49. En ninguna de las áreas de la planta deben de existir tarimas pegadas a la pared.

46. No usar limpieza húmeda antes de haber hecho una perfecta limpieza en seco.

44. Está estrictamente prohibido consumir alimentos o fumar en los baños y vestidores.

39. Medicamentos de cualquier tipo no deberán introducirse a las áreas de los almacenes. 38. Durante el peinado asegúrate que el cabello haya sido eliminado de los hombros.

42. No dejar las puertas o ventanas abiertas, ya que esto deja entrar polvo y plagas. 41. Evitar rebasar la capacidad de las tarimas con rejas, cubetas y/o producto.

48. Evitar obstruir el paso con paquetes u otros objetos en los pasillos.

45. No caminar sobre las tarimas, producto o carros transportadores.

43. No mezcles la basura con desperdicios o chatarra.

propósito y nunca directamente sobre el piso.

36. Está prohibido fumar dentro de la planta en general.

- 29. No está permitido la barba crecida o se tendrá que utilizar cubre barba.

31. Todo alimento y bebida deben de ser consumidos solo en el comedor.

- 28. Los hombres siempre tendrán que estar bien afeitados.

- 24. Se deberá usar cofia que cubra totalmente el pelo cuando se tenga acceso a la planta.
- 23. No se permite cabello largo en los hombres, se debe de mantener a nivel del cuello de la camisa como máximo.

er producto en o	No vert	.22

producto.

50. No bloquear los sistemas contra incendios.

2023-01

:nòisesilduq

Fecha de

N.O eb .A.Z soirl eb beA

:dición:

BPD-AP-C

:ogibò2

Carta de validación de información documentada

:olutiT

REDEFRIOS

coladeras o registros. 51. Los recipientes para basura no deben de rebasar su nivel llenado, estos deben de estar en un máximo de tres cuartos de su capacidad.

47. Cuando una máquina o equipo este en mantenimiento, no dejar piezas, tornillos tuercas, rondanas, etc. sobre el piso, tarimas y/o

40. Al desarmar los equipos para su limpieza, todas sus partes deben de colocarse sobre estantes o carros especiales diseñados para este

3.8 Limpieza de equipos

sanitaria de los productos provocados por la contaminación cruzada debido a una mala limpieza del equipo Este programa se enfoca principalmente a observar la eficiente limpieza del equipo para asegurar que no habrá afectación en la calidad

BPD-3-MAN v.2.0 Página 11 de 49 CONFIDENCIAL BPD-AP-C v.1.0 Página 42 de 49 CONFIDENCIAL

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 12 de 49

- 1. Debes conocer los procedimientos de limpieza del equipo que se te asigne para limpiar.
- 2. Debe de impedirse la acumulación de suciedad, ya que esto facilita la formación de microorganismos.
- 3. Los equipos y utensilios se deben mantener limpios en todas sus partes, y desinfectados si así se requiere.
- 4. Las superficies de los equipos deben de estar lisas y exentas de orificios y grietas.
- 5. Después de un mantenimiento del equipo, este se debe de lavar y desinfectar si lo requiere.
- 6. Los equipos deben de estar funcionando y en buen estado.
- 7. En el interior del equipo no debe de haber producto incrustado o suciedad en él.
- 8. Mientras los equipos se encuentren parados, estos deben de mantenerse limpios.

3.9 Mantenimiento de equipos y edificio

Este programa está enfocado a detectar cualquier situación presente en el equipo y edificio que pueda afectar cualquiera de los programas de sanidad, es decir, que este programa nos ayuda a asegurar un excelente estado de funcionamiento del equipo y edificio.

- 1. Todos los agujeros de las paredes externas e internas, deben de ser reparadas y las aberturas alrededor de los tubos y cables deben de ser sellados para evitar la entrada de plagas.
- 2. Se debe de contar con una excelente iluminación en todas las áreas.
- 3. Las juntas de los patios y paredes deben de estar bien sellados.
- 4. Eliminar la presencia de muros con orificios y puertas dañadas.
- 5. Los pisos deben de tener una superficie lisa, sin grietas, perforaciones, agujeros o deformaciones.
- 6. Todos los mecanismos en movimiento deben de contar con su guarda correspondiente.
- 7. Todas las áreas deben de contar con un buen pintado.

3.10 Higiene y sanidad

Este programa está enfocado a detectar cualquier situación que de una mala imagen de orden y falta de limpieza en las diferentes áreas de la planta. Para eso debemos de cumplir con lo siguiente 1. No debe de haber basura ni desperdicio en los pisos. 2. Los pisos, plataformas, pasillos, paredes, columnas, trabes, tuberías, deben de estar libres de polvo.

- Todas las coladeras y registros, deben de estar limpios y sin bloquear.
- No deben de existir montones de desperdicio o basura en los pisos y rincones.
- Todas las escaleras de acceso, plataformas y pisos deben de estar siempre limpias.
- No bloquear con materiales de empaque, producto, materiales de equipo a puertas, escaleras de acceso o tránsito de personal.
- Todas las azoteas deben de estar limpias.
- No debe de haber producto tirado.
- No deben de existir cubetas o tambos con agua acumulada y con mal olor.
- Las áreas para utensilios de limpieza deben de estar limpias y ordenadas.
- Los pisos del baño deben de estar limpios, secos y desinfectados.
- No debe de haber papel higiénico tirado fuera de las tazas del baño.
- En los talleres de mantenimiento no debe de existir desorden.
- Todas las plataformas, pisos deben de estar libres de agua estancada.
- Todos los pisos y mesas de trabajo deben de estar limpios y ordenadas 16. No debe de haber escurrimientos de aceite en los pisos.



B Carta compromiso de cumplimiento del reglamento interno

A quien corresponda,

Se le exhorta a cualquier *personal contratado por clientes de RDF (PCPC)* y visitante que se apegue al reglamento de ingreso al almacén descrito abajo (vide infra). Con el propósito de resguardar la inocuidad de los productos alimenticios aquí almacenados, así como para prevenir incidentes dentro del área operativa.

- Se deben de lavar las manos al entrar al área operativa con jabón y gel antibacteriano;
- Traer su uniforme completo;
- Prohibido portar joyería;^b
- Prohibido fumar:
- Prohibido masticar chicle;
- Prohibido comer o beber en las áreas operativas:
- Prohibido escupir;
- Usar ropa y/o uniforme limpio;
- Prohibido usar pantalones deshilachados o con pedrería;
- Prohibido entrar en shorts y camisas sin mangas;
- Usar cofias en áreas de dentro de Almacén;
- Usar cubrebocas en el Almacén:
- No portar artículos en bolsillos superiores a la cintura;
- Prohibido introducir artículos de vidrio;
- No golpear ni da
 nar los productos;
- Mantener limpias y en orden las áreas y las herramientas de trabajo;
- Prohibido el uso de calzado abierto;
- No pisar los productos ni las tarimas;
- No colocar en el piso material de contacto con producto i.e. emplayes, cajas de plástico, etc.;
- No utilizar celulares personales dentro del almacén;^c
- Traer las uñas de las manos cortas;
- Prohibido usar barba larga;
- Si se tiene el cabello largo, este debe de estar completamente cubierto por la cofia;
- Prohibido el uso de cámara fotográfica y de video de cualquier tipo dentro del almacén sin autorización previa.

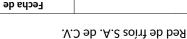
Importante: En caso de tener heridas expuestas o tener algúna enfermedad contagiosa, se debe de notificar previo a entrar al almacén.

- ^aEn caso de portar guantes, estos deberán estar limpios y de todas maneras, el procedimiento de Limpieza y desinfección de manos adecuado deberá ser realizado.
- bi.e. Anillos, cadenas, aretes, pulseras, piercings en lugares visibles.
- csi se tiene que utilizar el celular para una cuestión que involucre la operación, el personal que lo haya usado tendrá que lavarse y desinfectarse las manos nuevamente antes de tocar cualquier producto alimenticio.

Nombre del PCPC o visitante Firma
y empresa en que labora

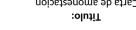
CONFIDENCIAL Página 12 de 49 BPD-3-MAN v.2.0 CONFIDENCIAL Página 41 de 49 BPD-AP-B v.1.0

Fecha de	
NAM-8-048	
:ogibòD	



2023-01

:nòisesilduq



Carta de amonestacion

A Carta de amonestacion

KREDDEFRIOS

CONFIDENCIAL

KREDDEFRIOS

AMONESTACIONES RED DE FRIOS S.A DE C.V.

AVITARAGO ABRA

como representantes de RED DE FRIOS S.A. DE C.V.	r el supervisor de almacén:
	or una parte el Gerente de Operaciones:
del 2022. Se reunieron en las oficinas RED DE FRIOS Vista de esta entidad federativa, las siguientes personas	Siendo las ———— hrs. del día ——— del mes de ———. 3.A DE C.V, con domicilio en Av. Ignacio Lopez Rayón, Col. Bella

Información que ya se les fue dada por medio de una capacitación y en un tríptico informativo sobre las BPD,

El motivo de la reunión es la siguiente, establecer que por incumplimiento a las buenas prácticas de distribución,

Ambas partes están conformes en reconocer la personalidad con la que se reúnen.

y por la otra el (la) Sr. (a)

Como trabajador de la empresa, con domicilio particular en_

3.12 Exteriores

1.0

:nòiɔib3

A-9A-098

:ogibò2

3.11 Diseño, construcción y mantenimiento

Estamos seguros de que con tu participación, podremos lograr mantener la satisfacción total de nuestros clientes. — Las normas aquí establecidas son políticas de Productos aquí almacenados y su aplicación y cumplimiento son de carácter obligatorio.

- la satisfacción de nuestros clientes y consumidores.
- El objetivo de estas normas, es el de prevenir la contaminación y perdida de nuestros alimentos, en el presente y en el futuro, y lograr Las cortinas Hawaianas siempre deben de estar limpias.

Página 13 de 49

0.2 :nòisib3

- No deben de existir pisos manchados de tinta o pintura.

- El arreglo de exteriores incrementa la apariencia y la imagen de calidad e integridad.

- Mantener lockers limpios y ordenados Los patios y pasillos deben de estar limpios y libres de objetos que obstruyan el paso.
 - 2023-01 publicacioni

94 ab 04 anigèq		
Figura 2: Formulario de amonestación.		
Trabajador Representante de la Empresa		
Sr. (a).		
Por lo anterior, se hace una amonestación.		
. El trabajador ha faltado en lo siguiente:		
del incumplimiento una vez después de tres llamadas de atención por escrito a la persona que no cumpla con las buenas prácticas de distribución.		
Se aplicara una amonestación ya sea una suspensión de un día o los días que se le indiquen tomando en cuenta la gravedad		
El no cumplimiento a los puntos establecidos será causa a una sanción administrativa.		
SANCIONES		
Donde se especifica lo siguiente:		

BPD-3-MAN v.2.0 Página 13 de 49 CONFIDENCIAL Debe de evitarse condiciones inseguras por lo que los pisos deberán mantenerse secos.

Se deben de usar agentes químicos para impedir que los equipos se vuelvan campos de crecimiento para bacterias u otros contami-

— Los equipos empleados para el acomodo de los productos deben ser limpiados con el producto adecuado, para asegurar una limpieza

Los pisos paredes y techos, deben ser lavados por materiales limpiadores y desinfectantes de la suficiente fuerza para prevenir la

Las áreas de almacenamiento cuyos techos permitan la entrada de animales, deben ser selladas con plásticos flexibles, todas las

Paredes, pisos y techos deben de estar permanentemente en reparación, y deben de estar construidos de modo que permitan un

Debe haber sufficiente espacio entre los productos almacenados para facilitar los controles sanitarios, permitiendo un tránsito que no

Los edificios y los equipos en los que el producto es almacenado y controlado, deben de ser del tamaño adecuado y facilitar el

roedores, suciedades, plagas y otros elementos infecciosas que puedan convertirse en una fuente de contaminación de los alimentos. Los empleados deben de mantener los alrededores de la planta de forma ordenada y limpia todo el tiempo para prevenir insectos,

insuficiente o inadecuado (Los drenajes deben de tener cubierta apropiada para evitar la entrada de plagas provenientes del

proliferación de plagas tales como: equipo mal almacenado, basura, desperdicio y chatarra, formación de maleza o hiervas, drenaje

- Debe de evitarse que los patios del establecimiento existan condiciones que puedan ocasionar contaminación de producto y El exterior de la planta debe de estar diseñado, construido y mantenido, de modo que evite infecciones y contaminaciones.

Todas las entradas a la planta deben de permanecer cerradas, para impedir la entrada de insectos, aves o roedores.

Las áreas destinadas a la colección de desechos deberán mantenerse limpias y libres de olores desagradables.

El drenaje debe de ser apropiado para evitar que se estanque el agua, lo que puede llevar a condiciones insalubres.

0.1.v A-9A-098

proliferación de microorganismos y mantener las condiciones sanitarias.

entradas a la planta deben de estar diseñadas contra roedores.

represente un posible riesgo para los transeúntes y operarios.

mantenimiento y las operaciones sanitarias necesarias.

alcantarillado o arias externas) e iluminación inadecuada.

acceso fácil y eficiente para su limpieza.

a fondo.

3.12.1 Interiores

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 14 de 49

Los derrames de productos así como las salpicaduras y goteos, deben de ser limpiados lo antes posible por el mismo personal operativo.
 Todo el personal estará consciente de que la limpieza es una labor de todos. Cada miembro del personal tiene la responsabilidad de mantener su área de trabajo en buenas condiciones sanitarias.

3.12.2 Iluminación

- Debe de haber una adecuada iluminación en todas las áreas de la planta, de modo que las actividades de almacenaje e inspección puedan ser llevadas a cabo efectivamente.
- Las lámparas y focos que se encuentren suspendidos sobre los productos almacenados deben de estar protegidos para evitar contaminación en caso de rupturas.

3.12.3 Ventilación

- Debe de haber una adecuada ventilación en todas las áreas de la planta de manera que se prevenga una inaceptable acumulación de polvo y deberá extraerse el aire contaminado.
- Las entradas de aire deben de estar protegidas con malla para evitar la entrada de contaminantes o insectos.
- La dirección de la corriente de aire no debe de ir nunca de un área sucia a un área limpia.

3.12.4 Basura

- Toda la basura y desechos de la planta deberán mantenerse en recipientes destinados para tal fin, los cuales se mantendrán limpios, sin escurrimientos y tapados.
- Debe de evitarse la acumulación de basura, merma y alimentos descompuestos dentro y fuera de la planta.
- Se realizará una clasificación de los desechos en orgánicos e inorgánicos con la finalidad de fomentar y establecer el reciclaje de los materiales.
- Los desperdicios deberán ser retirados periódicamente de nuestras instalaciones.
- El drenaje debe de estar colocado de modo que los sólidos y/o líquidos no se acumulen a lo largo de él, en ningún lugar, ya que ocasionaría una gran contaminación por microorganismos.
- Los drenajes deben estar diseñados de tal manera que eviten la entrada de roedores a la planta, ya que estos pueden ser vectores de muchas enfermedades y hay que poner especial atención para evitarlos dentro de las instalaciones.
- Las aguas negras no deben de pasar a través de las zonas de almacenamiento.

3.13 Instalaciones sanitarias

3.13.1 Instalaciones para el personal

- Los retretes deben de estar limpios para evitar enfermedades y que estas constituyan un foco de infección y contagio.
- Siempre se debe de contar con abastecimiento continuo de agua.
- Debe de contar con suministro de papel sanitario.
- Los sanitarios se deben de lavar y desinfectar diariamente para evitar que las personas que los usen contraigan alguna enfermedad e introduzcan microbios a la planta.
- Los lavabos deben de estar limpios y con suministro continuo de agua.

BPD-11-PRO	1.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 39 de 49

F-11-1:4--

C (-1! - - -

Cuadro 2: Frecuencia de los procesos asociados con la actualización de información documentada.

Proceso	Frecuencia
Validación de la información documentada	Anualmente
Actualización completa de la información documentada	Cada que se haga un cambió considerable o cuando existan cambios en la estructura de los documentos
Generación de carta aprobativa de información documental	Cada que se tenga que hacer un addendum minúsculo a un programa [†]

[†] Puede ser, por ejemplo, la inclusión de un nuevo formulario, procedimiento, instrucción de trabajo, ayuda visual, etc...

- Equipo multidisciplinar: se encargará de determinar los cambios y adiciones a los programas establecidos;
- Gerente de almacén: verificación de las modificaciones y aprobación.

11.7 Acciones preventivas

Se coordinará con el equipo multidisciplinar una fecha para la junta con anticipación suficiente.

11.8 Acciones inmediatas

En caso de que no se haya conducido la actualización completa o la verificación de la información documental no será requerido elaborar un estudio de causa raíz, ya que esto no se considera un problema a la inocuidad de los alimentos, sin embargo se procederá a hacer las siguientes acciones inmediatas.

En caso de que la junta no se pudiera acordar

— Se coordinará con el equipo multidisciplinar una fecha diferente para la junta con anticipación suficiente.

En caso de que las actualizaciones no se hayan concretado en el periodo establecido

Se seguirá utilizado la información documentada anterior hasta que se logren publicar las modificaciones.

Registrodecambios

1.0

Pablo E. Alanis (2023-01)

Primera edición.

CONFIDENCIAL Página 14 de 49 BPD-3-MAN v.2.0 CONFIDENCIAL Página 39 de 49 BPD-11-PRO v.1.0

BPD-3-MAN v.2.0 Página 15 de 49 CONFIDENCIAL BPD-11-PRO v.1.0 Página 38 de 49 CONFIDENCIAL Aseguramiento de calidad: se encarga de producir los cambios al programa;

Todas las instalaciones de la planta estarán siempre en buenas condiciones y de ir de acuerdo con la **norma oficial mexicana de**

3.15 Operaciones sanitarias

mantener su área de trabajo en buenas condiciones sanitarias.

todo el personal deberá estar consciente de que la limpieza es una labor de todos. Todo el personal tiene la responsabilidad de

Los derrames de productos, así como salpicaduras y goteos debe de ser limpiados lo antes posible por el mismo personal operativo,

Debe de evitar condiciones inseguras por lo que los pisos deberá mantenerse secos.

Se deben de usar agentes químicos para impedir que los equipos se vuelvan campos de crecimiento para bacterias u otros contami-

limpieza a fondo.

 Los equipos empleados en el proceso de acomodo de producto, deben ser lavados con el material adecuado, para asegurar una proliferación de microorganismos y mantener las condiciones sanitarias.

— Los pisos, paredes y techos deben ser lavados con materiales limpiadores y desinfectantes de la suficiente fuerza para prevenir la

— Deberá contarse con bote de basura con tapa para evitar la generación de malos olores y proliferación de insectos, así mismo los

Se contará con área de comedor para personal, los cuales deberán mantenerse siempre en orden y en buenas condiciones higiénicas.

desechos se eliminarán a la brevedad posible de la planta.

Se prohibirá mantener fuera de las gavetas algún artículo personal.

94 9b ≥£ anigå¶

0.2

:nòisib3

Los alimentos y bebidas serán depositados en el área destinada para tal efecto.

3.14 Limpieza de equipo e instalaciones sanitarias:

2023-01

publicación: Fecha de

NAM-E-Q98 :ogibó2

Figura 1: Diagrama de flujo del proceso para verificar y/o actualizar información documentada.

— no se requiere documentar la minuta de esta reunión, pero sí se requiere elaborar la carta de vigencia de programa (ver apartado 11.4.2

no se requiere forzosamente que se parte del equipo el jefe de cada área, puede pertenecer a la junta cualquier empleado del área

La función de tener una reunión con un equipo multidisciplinar es el poder determinar que carencias existen en los programas que cada

11.6 Responsabilidades

y apéndice C).

oberativa;

área operativa utiliza.

pueden conducirse entrevistas para determinar carencias en el SGC.

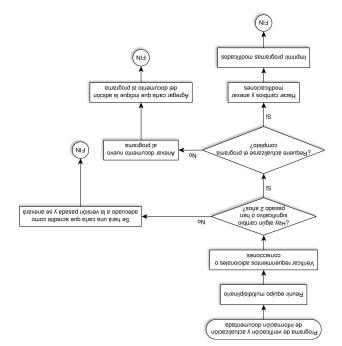
se fiene que definir el alcance de la junta y el fiempo que se dedicará;

No es necesario mantener una lista del equipo multidisciplinar estática;

Para la formación del equipo se debe de considerar lo siguiente:

11.4.3 Formación del equipo multidisciplinar

11.5 Frecuencia



94 9b 8€ anigê¶	Fecha de publicación: 2023–01
Edición:	.código:
1.0	ВРD-111-PRO

ge lah sinus ayell sl non ssinmil sonsm sel ah othetnon :	los pies o infrarroia para evitar

Se recomienda colocar en este punto letreros que le recuerden al personal las medidas de higiene que deben de seguir.

Cada una de las gavetas estará identificada y deberá contar con candado como medida de seguridad.

Verde

Gris

Ројо

luz∀

Color

El personal contará con área destinada exclusivamente para guardar los artículos personales.

Debe de haber jabón de tipo líquido (preferentemente con desinfectante) y el accionamiento de agua debe de ser con una llave en

Refrigerante

Drenaje

Conductores eléctricos

au§A

Cuadro 1: Código de colores para las tuberías.

seguridad

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 16 de 49

3.16 Calidad y abastecimiento de agua

- Debe de disponerse de suficiente abastecimiento de agua la cual debe de provenir de una fuente confiable y suficiente así como de instalaciones apropiadas para su almacenamiento y distribución.
- Toda el agua que entra en contacto con cualquier superficie dentro de la planta, o se vaya a beber, debe de tener una pureza y limpieza asegurada.
- En todas las áreas debe de haber agua corriente a la temperatura y presión necesaria para estar de acuerdo a los requerimientos de la demanda para proceso de limpieza.

3.16.1 Controles

- Se deben de llevar controles por escrito que demuestren la seguridad microbiológica y química, del agua de entrada.
- Se debe de realizar la determinación de contenido de cloro en el área de abastecimiento, llevando un registro de este control. Y se recomienda realizar análisis microbiológicos de coliformes totales y fecales.

3.17 Transporte

- Se debe de asegurar que los vehículos que cargan o descargan están libres de condiciones que puedan contaminar los productos. No debe de haber evidencia de roedores, pájaros, derrames, olores desagradables o materiales extraños.
- El equipo de transporte debe de estar limpio y en buenas condiciones y no tener huecos, escondites, o peligros que puedan servir de albergue a insectos u otras alimañas.
- Todos los procedimientos de manipulación durante el transporte deben de ser de tal naturaleza que impidan la contaminación del producto.

3.18 Almacenamiento

- Todos los productos que se reciban se deben de colocar en forma tal que faciliten la limpieza e implementación del control de insectos, roedores y otras medidas sanitarias.
- Prácticas de buena limpieza y mantenimiento así como un programa general de sanidad deben de ser llevados a cabo en forma continua en todos los almacenes y centros de distribución para prevenir la creación de condiciones insalubres.
- Debe de impedirse la entrada de animales domésticos en las áreas de almacenes de producto.

3.19 Recepción y almacenamiento de productos

- Los productos recibidos deben de ser almacenados preferentemente de 45 cm o mínimo 32 cm de las paredes para facilitar acceso
 a la inspección, limpieza, una barra para mantener los productos alejados de la pared, espacio para las operaciones de control de
 plagas y roedores, así como la realización de los inventarios.
- Los pasillos adyacentes a las estibas deben de mantenerse limpios y libres de obstáculos.

3.20 Recepción y almacenamiento de productos no-comestibles

 Los plaguicidas, detergentes, desinfectantes y otras substancias toxicas, deben de etiquetarse adecuadamente con un rotulo que se informe sobre su toxicidad y empleo. Estos productos deben de almacenarse en áreas o armarios especialmente destinados al CONFIDENCIAL
 Página 16 de 49
 BPD-3-MAN v.2.0

Código:	Edición:
BPD-11-PRO	1.0
Fecha de	
publicación:	Página 37 de 49
2023-01	

medida de control

acción o actividad que es esencial para prevenir un peligro relacionado con la inocuidad de los alimento significativo o reducirlo a un nivel aceptable

validación documental

proceso en el que se verifica que la información documentada contemple los requerimientos actuales del SGC. De ser así, no se requerirá de una revisión

revisión documental

proceso de actualización de la información documentada contenida en algun programa al determinarse que se necesita algún requerimiento adicional o hubo algún cambio significativo.

información documentada

información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene

Nota 1 La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente;

Nota 2 La información documentada puede hacer referencia a:

- el sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados;
- la información generada para que la organización opere (documentación);
- la evidencia de los resultados alcanzados (registro).

11.4 Procedimiento

11.4.1 Revisión de la información documentada

- Se tienen que evaluar anualmente los programas de RDF con el propósito de determinar áreas de oportunidad. Esto tiene que hacerse con ayuda de un equipo multidisciplinar constituido por administradores de las áreas operativas pertinentes a la información documentada que se va a validar:
- en caso de que se considere adecuada la información establecida en la información documentada analizada, se hará una carta que acredite como vigente el programa (ver apartado 11.4.2).

11.4.2 Validación de la información documental

Una vez revisada la información documental de los programas pertinentes, si se acuerda que la información contenida sigue vigente se tiene que hacer el siguiente procedimiento:

- Revisar programas e información documentada asociada con ayuda de un equipo multidisciplinar;
- elaborar una carta membretada que acredite como vigente el programa y se establezca una fecha de revisión futura;
- se debe de firmar la carta por el gerente de almacén y por el jefe de aseguramiento de calidad;
- en caso de que se tenga que hacer algún addendum que no involucre una reestructuración completa del contenido o de la serialización de los documentos; él —o los— documentos nuevos deberán agregarse a la carpeta del programa al que pertenece y se agregará una carta membretada que documente las modificaciones o addendums al programa. Esta carta debe de firmarse por el gerente de almacén y por el jefe de aseguramiento de calidad.

CONFIDENCIAL Página 37 de 49 BPD-11-PRO v.1.0

64 9b 71 anigå¶	Fecha de publicación: 2023-01
Edición:	.ogibòጋ
0.2	ИАМ-£-ПЧВ

contaminación de los productos.

11 Programa de verificación y actualización de información documentada

11.1 Objetivos

- Establecer un programa para la validación de la información documentada que maneja Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF);
- Proponer fechas para la actualización de revisiones mayores y menores.

11.2 Alcance

- Este procedimiento va dirigido al área operativa encargada de la modificación de la información documentada y de los programa de
- prerrequisito (PPR) y Programa de Prerrequisitos Operativos (PPRO) establecidos por RDF;

KREDDEFRIOS

- listas de verificación;

- políticas;
- procedimientos;

broceso y/o producto

inocuidad de los alimentos

11.3 Términos y definiciones

- instrucciones de trabajo;

brogramas.

- blanes:

- organigramas;
- mabas de proceso;

 - listas;

 - formularios;

- especificación de servicios;

de Distribución (BPD), y Buenas Prácticas de Comercialización (BPC).

- comunicaciones externas o internas;
- el alcance de la validación y revisión de la información contempla, pero no está limitada a:

- Procurar que se validen los requisitos de cada programa establecido y con base en los nuevos requerimientos, se actualicen los
- 2023-01 Programa de verificación y actualización de información documentada :nòisesilduq

Red de fríos S.A. de C.V.

3.22 Controles escritos de mantenimiento

emplear lubricantes inocuos.

3.21.3 Calibración y mantenimiento de equipos

3.21.2 Superficies en contacto con aliementos

de metal, agua contaminada, etc.

desagradables y posible crecimiento microbiano.

3.21.1 Diseño e instalación

3.21 Equipo

:nòisib3

BPD-11-PRO

:ogibò2

Fecha de

operación.

sobre una base que no dificulta la limpieza y el mantenimiento.

Se debe tener por escrito un programa efectivo de mantenimiento.

- la identificación del equipo, la actividad de mantenimiento, la fecha, la razón por la que se efectuó el mantenimiento y la persona Se deben contar controles por escrito del mantenimiento que se realiza a los equipos (Principalmente los criticos) especificando
- encargada de realizarlo.
- BPD-3-MAN v.2.0 Página 17 de 49 CONFIDENCIAL

Los equipos y utensilios deben de estar en buenas condiciones de funcionamiento, dándoles el mantenimiento necesario.

Los equipos deben de estar instalados en forma tal que el espacio entre la pared, el techo y piso permitan su limpieza.

Las bombas, compresores, ventiladores y equipo en general de impulso para el manejo de refrigeración, deben de ser colocadas

Al lubricar el equipo se deben de tomar precauciones para evitar contaminación de los productos que se almacenan. Se deben de

Todos los instrumentos de control, deben de estar calibrados, y en condiciones de uso para evitar desviaciones de los patrones de

El mantenimiento y calibración de los equipos se debe de llevar a cabo por personal entrenado para ello (SE REALIZA POR COMIPANIA

Las superfícies que no estén en contacto con el producto deben de limpiarse lo suficiente para prevenir la acumulación de polvo,

El diseño y construcción de los equipos de almacenaje, debe de evitar la adulteración del alimento con lubricantes, aceites, fragmentos

 Todos los materiales empleados para la limpieza deben de almacenarse limpios y secos, para evitar la proliferación de olores - Los materiales sanitizados deben de ser señalados y almacenados en áreas separadas del material de empaque o producto alimenticio.

efecto, y deben de ser distribuidos o manipulados solo por personal competente. Se debe de poner el mayor cuidado para evitar la

suciedad, particulas contaminantes u otros materiales. Se debe de tener cuidado especial con los conductos eléctricos.

Las superficies en contacto con los alimentos deben ser resistentes a la corrosión y hechos de un material no toxico.

Todos los equipos y utensilios de la planta deben ser diseñados en material de fácil limpieza y mantenimiento.

Las partes externas de los equipos que no estén en contacto con los alimentos, deben de estar limpios.

inocuidad de los alimento a un nivel-aceptable, y donde el criterio de acción y medición u observación permite el control efectivo del

medida de control o combinación de medidas de control aplicadas para prevenir o reducir un peligro significativo relacionado con la

Fabricación/Manufactura (BPF, BPM), Buenas Prácticas de Higiene (BPH), Buenas Prácticas de Producción (BPP), Buenas Prácticas Nota 2 Son ejemplos de términos equivalentes: Buenas Prácticas Agricolas (BPA), Buenas Prácticas Veterinarias (BPV), Buenas Prácticas de

Nota 1 Los PPR necesarios dependen del segmento de la cadena alimentaria en el que opera la organización y del tipo de organización;

condiciones y actividades básicas que son necesarias dentro de la organización y a lo largo de la cadena alimentaria para mantener la

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 18 de 49

3.23 Control de calibración

 Se debe de recopilar la información acerca de las calibraciones efectuadas, especificando el nombre del equipo, la fecha de la calibración, los resultados obtenidos y el nombre de la persona o empresa que realizo la calibración (SE REALIZA POR COMPAÑÍA EXTERNA).

3.24 Personal

 Es importante, como condición para ser contratado, que todos los candidatos entrevistados y contratados entiendan y cumplan las reglas de buenas prácticas de distribución, especialmente aquellos que esté relacionada con la apariencia, higiene y sanidad del personal.

3.24.1 Capacitaciones

3.24.1.1 Entrenamiento en higiene alimentaria

- Es importante que el personal de la gerencia esté al tanto de lo que se puede y no se puede en las buenas prácticas de distribución.
 Ello debe ser un ejemplo en el trabajo día a día, esto hará subir la confianza del personal y ganar su interés en seguir las buenas prácticas de manufactura.
- Los supervisores y personal deben de recibir entrenamiento apropiado en las técnicas de manejo de alimentos, principios de
 protección de los alimentos y deben de estar al tanto de los peligros de contaminación causados por falla en limpieza personal,
 prácticas insalubres. Personal bien entrenado, con buenos hábitos y buena actitud son esenciales para asegurar continuamente la
 calidad del producto.

3.24.1.2 Entrenamiento técnico

- El personal responsable de la seguridad, la calidad y la sanidad debe de estar calificado a través de educación o entrenamiento, o una combinación para darle un nivel de competencia.
- El personal de supervisión en el área de almacenaje, debe de estar en un número adecuado y tener el entrenamiento y la experiencia para asegurarse de que el producto cumple con los estándares de la compañía y con las regulaciones que existan.

3.24.2 Requisitos de seguridad e higiene

- Se debe de proveer al empleado de vestimenta adecuada que sea capaz de prevenir la contaminación del producto.
- Los uniformes o ropa exterior, deben de estar limpios al comienzo de las actividades y mantenerse razonablemente limpios hasta el final de las operaciones.
- Se deben de establecer las políticas de la compañía o la planta acerca de la limpieza del personal, así como el manejo y prevención de la contaminación de los alimentos.
- La gerencia debe de establecer procedimientos para implementar y monitorear el seguimiento por parte del personal de las reglas establecidas.
- Se debe de asegurar que el personal siga buenas prácticas higiénicas y que la planta cuente con un programa de sanitización efectivo.
- Es preferible que se usen cierres o broches en lugar de botones en los uniformes.

CONFIDENCIAL Página 18 de 49 BPD-3-MAN v.2.0 C

Código:	Edición:
BPD-9-PRO	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 35 de 49

cada vez que el departamento de compras realice una orden de compra en nombre de cualquier departamento dentro de la
organización, se le solicitará al departamento de administración la entrega de facturas y medios de pagos para concretar la compra
de los recursos.

10.6 Frecuencia

— Cada vez que se requieran insumos para las tareas cotidianas dentro de la organización.

Registrodecambios

2.1

Pablo E. Alanis (2023-01)

- Cambio de formato;
- se adoptaron versiones mayores y menores para revisiones;
- cambio en el código del documento.

1.8

Alonso M. (2022-05)

Primera versión.

CONFIDENCIAL Página 35 de 49 BPD-9-PRO v.2.0

64 9b €1 snigå¶	Fecha de publicación: 2023-01
Edición:	.cgibòጋ
0.Ω	ИАМ-£-ПЧВ

2023-01 Adquisición de recursos :nòisesilduq :nòisib3 :olutiT Fecha de KBEDDEFRIOS BPD-9-PRO Red de frios S.A. de C.V. :ogibòJ

10 Adquisición de recursos

10.1 Objetivo

Establecer el procedimiento para realizar compras de insumos requeridos por la organización.

10.2 Alcance

Este documento es aplicable a todo departamento que requiera hacer la compra de insumos.

10.3 Términos y definiciones

- orden de compra: formulario por el cual se le da aviso al deportomento de compros sobre la necesidad de algun(os) insumos
- requeridos por la empresa;
- lista de proveedores autorizados: documento en donde se enumeran las compañias aprovadas por RDF para comprar materiales.
- 10.4 Documentos y/o normas relacionadas

PSA-L-2 - Lista de proveedores autorizados

10.5 Procedimiento

dirección adjunta;

Cuando sea requerida la compra de varios insumos para la organización, el departamento interesado puede generar una orden de

compra y solicitar su adquisición al departamento de compras.

1.5.1 Compra de insumos frecuentes

Si los artículos que se compraran son frecuentemente adquiridos, estos generalmente se adquieren de la lista de proveedores autorizados

(PSA-L-2 — Lista de proveedores autorizados | PSA-L-2).

- llenar el formulario de orden de compra: se debe especificar el producto y la cantidad requerida;
- 2. se debe autorizar la solicitud por un representante de la alta dirección;
- 3. entregar fisicamente o por medios electrónicos éste documento firmado al área de compras.
- Posteriormente el departamento de compras asignará un numero de folio y se someterá a aprobación la compra por parte de la
- 1. Llenar el formato de orden de compra tal como en la compra de insumos frecuentes;

- solicitado que sea la mejor opción para su adquisición;

2. anexar a la orden de compra la cotización del recurso requerido de por lo menos un vendedor;

- al recibir la orden de compra, el departamento de compras se encargara de tratar de ubicar el proveedor que cuente con el recurso
- BPD-9-PRO v.2.0 Página 34 de 49 CONFIDENCIAL - Todo visitante deberá de cumplir con las normas de higiene y seguridad del almacén. con estas cotizaciones anexadas, el departamento de compras solicitará a la alta dirección la aprobación de estos insumos;
 - 10.5.2 Compra de recursos fuera de la lista de proveedores autorizados

3.25 Visitantes

Toda persona que visite el CEDIS, deberá de dar aviso de su llegada al personal responsable del CEDIS.

El médico de la compañía si se cuenta con él, debe de dar la última opinión en todos los casos dudosos.

tipo, debe de ser certificado por un médico para poder regresar al trabajo en la planta de alimentos.

El personal responsable de CEDIS debe de autorizar la entrada de la persona al CEDIS.

las manos para prevenir la contaminación microbiana.

adecuada para trabajar con alimentos.

3.24.3 Enfermedades contagiosas y heridas

detrás de las orejas.

Los empleados que se enfermen durante horas de trabajo deberán reportarlo al supervisor.

Se prohíbe ensuciar, desordenar o crear condiciones insalubres en la planta.

No se permite mascar chicles o cualquier tipo de golosina.

Que el bigote no se extienda más allá del borde externo de la boca.

La barba y bigote deberán estar cubiertos por un cubre pelo adecuado.

Los zapatos se deberán de mantener limpios, nítidos γ en buenas condiciones.

- Si el visitante se dirige a un área del almacén, el personal encargado deberá de proporcionar una cofía y cubre bocas.

Si se requiere toser o estornudar, la persona deberá alejarse del producto que este manipulando, cubrirse la boca y después lavarse

Cualquier empleado que regrese a trabajar después de una enfermedad transmisible o después de una enfermedad seria de cualquier

Un archivo con todos los exámenes que se hayan practicado al empleado deben de guardarse y debe de ser revisado periódicamente.

No se permite tener en la boca ningún objeto mientras se esté en las áreas de almacenamiento, tampoco se permite tener objetos

Deberá de evitarse en la medida posible el uso de bigote, barba γ patillas, de lo contrario deberán de cumplir con los siguientes

No se permitirán bolsas en la ropa que estén situados más arriba de la cintura. Si existen estos bolsillos en la ropa, se deben de coser

Los almuerzos deben de estar guardados fuera de las áreas de almacenaje y de preferencia en lugares cerrados.

Que las patillas sean recortadas y que no se extiendan más allá de la parte inferior de la oreja.

Que el bigote bajo el labio no sea de más de 1.2 cm y que no se extienda más allá de la barbilla.

Los hombres deberán de mantenerse bien afeitados para promover un ambiente de trabajo sanitario.

o remover para prevenir que los artículos que pudieran colocarse caigan accidentalmente en el producto.

 No se permiten alimentos o bebidas para uso personal en la planta, excepto en las áreas autorizadas para este propósito. No se permitirá colgar o mantener ropa u otras pertenencias personales en áreas de almacenamiento de producto. — Las manos deben mantenerse siempre limpias y se debe de evitar saludar de mano a cualquier persona durante sus labores.

El pelo debe de mantenerse limpio y cubierto en su totalidad por redes, gorros, cascos o cualquier otra cubierta similar.

El personal deberá de mantener un alto grado de limpieza personal para prevenir la contaminación de los alimentos.

Solamente serán permitidos botas de hule anti-derrapantes, o zapatos de seguridad para el personal de mantenimiento.

contratado después de ser examinado por un medio y de que este haya extendido un certificado de que la condición del aplicante es — Cuando la compañía o las agencias gubernamentales, requieren que el empleado pase un examen médico, el aplicante solo debe ser

BPD-3-MAN v.2.0 Página 19 de 49 CONFIDENCIAL

Código:	Edición:
BPD-3-MAN	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 20 de 49

3.26 Prevención de la contaminación cruzada

- todo el personal que tenga que acceder al área operativa tendrá que lavarse y desfinfectarse las manos en la aduana sanitaria;
- en caso de usar guantes, el personal tendrá que lavarse y desinfectarse las manos previo a ponerse los guantes;
- Se deben tomar medidas para evitar la contaminación del producto por contacto directo o indirecto con materiales que se encuentren almacenados.

3.27 Programa de limpieza

- Se debe de establecer por escrito un programa de limpieza y sanitización para todas y cada una de las áreas de la planta
- Todos los equipos de limpieza deben de mantenerse en una solución desinfectante o sobre una superficie limpia cuando no se usen. Los cepillos deben de mantenerse fuera de contacto con el suelo, ya que su superficie contiene microorganismos que pueden adherirse fácilmente a las cerdas.
- Los cepillos mojados deben ser colgados hasta que se sequen. El guardar o mantener los cepillos mojados en una superficie plana no
 es una medida sanitaria y resulta en la deformación de las cerdas, esto causa un daño prematuro al cepillo y un costo adicional de
 utensilios de limpieza.
- Los productos químicos que se ocupan para la limpieza deben de usarse de acuerdo a las indicaciones del fabricante y deben de ser aceptados para su empleo en plantas procesadoras de alimentos.

3.28 Controles sanitarios

 Los controles sanitarios deben de incluir la fecha, la persona responsable, lo encontrado, la acción correctiva tomada y de ser posible los resultados obtenidos de pruebas microbiológicas.

3.29 Programa de control de plagas

- Se dará un énfasis primordial a mantener buenas prácticas de distribución, limpieza y mantenimiento, sin embargo estas se reforzaran mediante la aplicación de controles químicos para la prevención de control de plagas.
- El trabajo de control de pestes debe ser delegado a una persona responsable que esta apropiadamente entrenada en este trabajo y
 emplee el equipo adecuado. Una opción puede ser contratar una compañía externa que haga este trabajo.
- No debe de haber animales o aves que no sean productos almacenados, por lo cual no deben de ser permitidos en ninguna área donde se almacenen alimentos.
- Solo se deben de usar insecticidas y raticidas aprobados para su uso en plantas alimenticias.
- Todos los insecticidas y raticidas son venenosos y deben de ser considerados como adulterantes de los alimentos.
- Cada pesticida debe de tener un etiquetado claro y legible y debe ser usado de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta o con las direcciones de la compañía.
- Todo el equipo que se usa para dispersar los pesticidas y otros compuestos químicos deben de ser limpiados apropiadamente después de cada uso y mantenido en buenas condiciones de operación.
- Todos los insecticidas y raticidas deben de ser usados de modo que no pueda haber contacto entre ellos y los alimentos, empaques, producto y/o equipos.
- El almacenamiento de todos los insecticidas y raticidas deben de hacerse en áreas especiales lejos de las áreas de alimentos o de químicos usados para otros fines.



9 Política de igualdad laboral

9.1 Objetivo

 Establecer que en Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF), NO se hace diferencia de género, raza, religión. edad, orientación política u origen étnico y sus resultados se medirán por el desempeño demostrado dentro del su área laboral.

9.2 Alcance

A todas las personas que laboren en RDF.

9.3 Documentos y/o normas relacionadas

Manual de calidad y buenas prácticas de distribución

9.4 Política de igualdad laboral

- En RDF, NO se hace diferencia de género, raza, religión, edad, afiliación política, orientación sexual o etnicidad, y sus resultados se medirán por el desempeño demostrado dentro del su área laboral.
- RDF puede contratar a menores de edad como responsabilidad social, siempre y cuando esté autorizado por escrito por los padres o tutor, las labores asignadas al personal menor de edad serán en las áreas administrativas, esto con el fin de no generar riesgo en su integridad física.

Registrodecambios

2.1

Pablo E. Alanis (2023-01)

- Cambio de formato;
- se adoptaron versiones mayores y menores para revisiones;
- cambio en el código del documento.

1.8

Alonso M. (2022-05)

Primera versión.

CONFIDENCIAL Página 20 de 49 BPD-9-POL v.2.0 CONFIDENCIAL Página 33 de 49 BPD-9-POL v.2.0

0.2 94 9b 12 enigê¶	PPD-3-MAN Pecha de publicación: 2023-01	
:dición:	:ogibòD	

3.30 Controles del programa de control de plagas

- Los controles deben de incluir el pesticida empleado, así como la dosificación y el método de aplicación, lugar de aplicación, fecha y
- Se deben de especificar los resultados obtenidos de una inspección posterior a la aplicación del pesticida, así como las acciones bersona responsable.

3.31 Rastreo

- Se deben de establecer y mantener actualizados procedimientos documentados para controlar todos los documentos y datos
- producto no conforme con requisitos especificados. El control debe de estipular la identificación, la documentación, la evaluación, la — Se debe establecer y mantener actualizados documentos para asegurar la prevención del uso no intencional o la instalación del
- Se debe de definir la responsabilidad por la revisión y la autoridad para la disposición de producto no conforme. disposición de producto no conforme γ la notificación a las funciones interesadas.
- Se deben de establecer y mantener actualizados procedimientos documentados para aplicar acciones correctivas los cuales deben de
- :niuloni
- La investigación de la causa de no conformidad relacionadas con el producto, el proceso y el sistema de calidad, y el registro de El manejo efectivo de las quejas de los clientes y los informes de no conformidad del producto.
- resultados de la investigación.
- La determinación de la acción correctiva necesaria para eliminar la causa de las no conformidades.
- La aplicación de controles para asegurar que se aplique acción correctiva y que esta sea más eficas.

3.32 Codificación de productos

generados por la empresa.

correctivas que se tomen.

- Cada producto deberá contar con un código permanente y legible que indique el lote de producción.
- El código debe de identificar el establecimiento, el día, mes y año en que el producto caduca.
- El significado del código debe de estar por escrito y a la mano.
- Los códigos en el material de empaque, si se utilizan, deben de ser legibles y corresponder al código del producto del interior.

3.33 Registros

CONFIDENCIAL

BPD-8-POL v.2.0

- Todos los registros deben de ser claramente legibles.
- Se debe de usar finta preferentemente negra para llenado de registros, hojas de trabajo o cuadernos de notas. Cuando se cometa
- algún error se efectuara una cancelación mediante una línea diagonal, no se permiten borraduras o tachaduras.
- Todos los manuales (Técnicas, especificaciones, preparación de muestras γ reactivos, formulaciones, etc.) deben de mantenerse
- Todos los manuales y garantías de los equipos y aparatos deben de mantenerse archivados, identificados y de fácil acceso. identificados y de fácil acceso.
- Se guardaran los datos y registros (Generados en el laboratorio) en disco flexible y una impresión de estos, los cuales serán almacenados

Página 21 de 49

BPD-3-MAN v.2.0

be sel seboT —	eriividades en la planta deberán observar en todo momento buenas prácticas de manufactura.
El escritorio	io y los archivos deben de mantenerse ordenados, identificados y limpios todo el tiempo
en el archiv	vo durante el lapso de 2 años.

Página 32 de 49 :nòisesilduq Fecha de 0.2 BPD-8-POL :nòisib3 :ogibò2

2023-01

- 8.5 Responsables
- Alta direccióm Es responsabilidad del gerente del almacén determinar si la situación, en caso de presentarse, de personal con heridas
- El personal con heridas que tenga que laborar en el área de almacenamiento, deberá ser supervisado en todo momento por el resto expyuestas y/o enfermedades contagiosas tendr'an la facultad de ingresar a las instalaciones.
- En caso de que un operador con heridas tenga que laborar, se les informará al personal del área correspondiente para que presten
- atención de que el operador en cuestión nunca entre en contacto con producto expuesto.

8.7 Acciones correctivas

8.6 Acciones preventivas

del personal de operaciones.

- En caso de que el personal con heridas entre en contacto directo con el producto expuesto, este tendrá que segregarse e informarse
- se llenara el formulario de acciones correctivas y se hará un análisis causa raíz para determinar cambios en el procedimiento al cliente sobre este suceso;

Página 32 de 49

correspondiente.

Registrodecambios

Pablo E. Alanis (2023-01)

- se adoptaron versiones mayores y menores para revisiones;
- cambio en el código del documento.

(20-2202) .M oznoIA

(2021-05) — No hubo cambios

- No hubo cambios

7.1

CONFIDENCIAL

8.£

Cambio de formato;

Código:	Edición:	
BPD-3-MAN	2.0	
Fecha de publicación: 2023-01	Página 22 de 49	

— Nunca mezcle un material que no cumpla especificaciones con otro en buenas condiciones.

Registrodecambios

2.1

Pablo E. Alanis (2023-01)

- Cambio de formato:
- Cambios en la serialización de versiones;
- Cambio de Codificación.

1.8

Alonso M. (2022-05)

No hubo cambios.

1.7

(2021-05) — No hubo cambios



8 Política de trabajo en caso de personal y/o visitantes con heridas expuestas o enfermedades infecciosas

8.1 Objetivo

 Evitar que el personal de Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF) o los visitantes (e.g. visitantes de ocasión única, personal contratado por clientes de RDF, contratistas, etc.) que padezcan alguna enfermedad infecciosa, afecciones en la piel o alguna herida llegase a entrar en contacto directo con el producto, para evitar algún tipo de contaminación relacionada con la inocuidad de los alimentos.

8.2 Alcance

A todas las personas que presenten algún tipo enfermedad infecciosa, afecciones en la piel a alguna herida, ya sean personal de RDF o visitantes.

8.3 Procedimiento

8.3.1 Personal y/o visitantes con heridas

- Las cortadas y heridas deben de cubrirse apropiadamente con material impermeable, evitando entrar en el área de almacenamiento cuando estas estén en contacto directo con el producto y puedan propiciar la contaminación del mismo.
- El personal en esta situación debe ser ubicado en áreas donde realice actividades que no tengan contacto con el producto, materia prima o material de empaque (Fuera de áreas operativas) para evitar la contaminación del producto.
- Se debe de informar al personal del área operativa que algún trabjador con heridas entrará a trabajar, para que ellos puedan prestar atención a que el trabajador en cuestión no entre en contacto con producto alimenticio.

8.3.2 Personal y/o visitantes con enfermedades infecciosas o afecciones en la piel

- El personal debe de avisar en caso de presentar alguna anormalidad en la piel o la presencia de una enfermedad contagiosa;
- se debe evitar que las personas con enfermedades contagiosas laboren en contacto directo con los productos, materia prima, o material de empaque (si su situación lo permite).
 - si la enfermedad es grave, el personal no debe de presentarse a su área de trabajo, para evitar cualquier riesgo de contaminación del producto o del personal que labora en la empresa.
- El personal debe ser enviado al médico para su revisión.
- El personal debe presentarse con el certificado que avale que es apto para trabajar.

Nota 1 Los productos que se manejan en el almacén no están expuestos, ya que cuentan con empaque primario y secundario.

Nota 2 El uniforme del personal cubre en su mayoría el cuerpo del personal, exceptuando los ojos.

8.4 Frecuencia

Cuando se presente alguna persona enferma.

CONFIDENCIAL Página 22 de 49 BPD-3-MAN v.2.0 CONFIDENCIAL Página 31 de 49 BPD-8-POL v.2.0

Edición: 2.0	Fecha de publicación: 2023–01	.ol . s al las instalaciones	
Código: BPD-4-CI\CE	N.O eb. A.S soint eb Bed		EXERTOS IN ADMINISTRAÇÃO

4 Reglamento de ingreso a las instalaciones

2.1 Objetivos

- Garantizar la calidad e inocuidad de los productos alimenticios por medio del control del ingreso de personal y visitantes para evitar
- contaminación cruzada.
- Garantizar la eficiencia durante la recepción, almacenamiento y distribución de nuestros productos alimenticios.

4.2 Alcance

Este documento se extiende a todo personal interno y cliente de Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF)

personal interno

4.3 Términos y definiciones

persona contratada por RDF

uniforme completo

se considera como uniforme completo al uso de zapatos cerrados, cubrebocas, cofia y a un conjunto de chamarra y pantalones para

protección contra el freio o en su defecto un overlo. Los guantes son opcionales pero recomendados

persona ajena a la operación cotidiana en RDF, que tiene un acuerdo con RDF para almacenar productos en sus instalaciones.

persona que accederá a las instalaciones para brindar un servicio, o bien, personal contratado por un cliente que laborará constante-

Página 23 de 49

BPD-4-CI/CE v.2.0

mente dentro de las instalaciones de RDF y tiene que someterse al reglamento interno

4.4 Documentos y/o normas relacionados

- Programa de Food Defense;

- Programa de BPM;
- (HACCP);
- Programa de Analisis de Peligros y Puntos Criticos de Control (APPC), del inglés Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP)

– Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA); Programa de seguridad alimentaria;

CONFIDENCIAL

Reglamento de Ley Federal de Sanidad Animal (RLFSA).

— Carta de conformidad con el reglamento interno

4.5 Reglamento de ingreso al almacén

¹En caso de portar guantes, estos deberán estar limpios.

4.5.1 Disposiciones generales

- Se deben de lavar las manos al entrar al área operativa con jabón y gel antibacteriano; $^{ ext{ iny 1}}$

BPD-7-PROG v.2.0 Página 30 de 49 CONFIDENCIAL

(2021-05) — No hubo cambios

- Cambio en el código del documento.

realizaron cambio de la revisión 01 a 02.

Se adoptaron versiones mayores y menores para revisiones.

— Sexta edición: febrero 2022 no se realizaron cambios de la revisión 005 a 006. Quinta edición: febrero 2021 no se realizaron cambios de la revisión 004 a 005.

— Cuarta edición: enero 2020 se hizo cambio de formato y cambio de código del PR-003 al AN-OP-001. Y no se realizaron cambios de la

- Segunda edición: cambio de fecha de 01 de marzo 2017 a 01 de marzo 2018, se realizó cambio de código de P-D-ACP a PR-003 y no se

2023-01

:nòisesilduq Fecha de BPD-7-PROG

:ogibò2

94 ab 0£ anigaq

0.2

:nòiɔib3

— Tercera edición: cambio de fecha de 01 de marzo 2018 a 11 de marzo 2019 y no se realizaron cambio de la revisión 02 a 03.

- No hubo cambios (20-2202) .M oznoIA

Cambio de formato;

Pablo E. Alanis (2023-01)

revisión 003 a 004.

7.9 Historial de modificaciones

8.1

6°T

1.2

Registrodecambios

Código:	Edición:
BPD-4-CI/CE	2.0
Fecha de publicación: 2023-01	Página 24 de 49

- Traer su uniforme completo;
- Prohibido portar joyería;²
- Prohibido fumar:
- Prohibido masticar chicle:
- Prohibido comer ó beber en las áreas operativas;
- Prohibido escupir;
- Usar ropa y/o uniforme limpio;
- Prohibido usar pantalones deshilachados o con pedrería;
- Prohibido entrar en shorts y camisas sin mangas;
- Usar cofias en áreas de dentro de Almacén;
- Usar cubrebocas en el Almacén;
- No portar artículos en bolsillos superiores a la cintura;
- Prohibido introducir artículos de vidrio;
- No golpear ni dañar los productos;
- Mantener limpias y en orden las áreas y las herramientas de trabajo;
- Prohibido el uso de zapatos abiertos;
- No pisar los productos ni las tarimas;
- No colocar en el piso materiales de contacto con producto i.e. emplayes, cajas plástico, etc;
- No utilizar celulares personales dentro del almacén;³
- Traer las uñas de las manos cortas;
- Prohibido usar barba larga;
- Si se tiene el cabello largo, éste debe de estar completamente cubierto por la cofia;
- Prohibido el uso de cámara fotográfica y de video de cualquier tipo dentro del almacén sin autorización previa.

4.5.2 Ingreso de personal interno

- El personal contratado directamente de RDF debe de apegarse al reglamento interno;
- en caso de que se registre un incumplimiento, se deberá de registrar la insatisfacción y capacitar in situ a la persona que incumplió con el reglamento.

4.5.3 Ingreso de visitantes o personal contratado por clientes de RDF (PCPC)

- Los visitantes o personal contratado por clientes de RDF (PCPC) solo pueden ingresar a la planta de almacenamiento con previa autorización y acompañadas por personal autorizado;
- los visitantes y PCPC solo deberán tener acceso a las zonas que les son de incumbencia para su operación, por lo que no deben de permanecer sin estar acompañados, a la vista de personal de operaciones constantemente;
- los visitantes y PCPC se deben de apegar al reglamento descrito en el documento BPD-CI-1 y en el enumerado en la apartado 4.5.3;
- si los visitantes no portan el uniforme adecuado, no podrán ingresar a las áreas operativas y se les tratará de proporcionar uniforme adecuado.

Código: Red de fríos S.A. de C.V. **BPD-7-PROG** Fecha de Titulo: Edición: publicación: Análisis clínicos del personal 2.0 2023-01

7 Análisis clínicos del personal

7.1 Objetivo

Establecer un programa de análisis clínicos para el personal que labora dentro de las áreas operativas para asegurar que el personal no será causa de un posible riesgo de contaminación de los productos alimenticios.

7.2 Alcance

Todo el personal que labore directamente dentro de las áreas operativas.

7.3 Términos y definiciones

N/A

7.4 Documentos y/o normas relacionados

Programa de análisis

7.5 Procedimiento

7.5.1 Programa de análisis clínico externo

Los análisis realizados para el personal operativo son:

- Reacciones febriles
- Copro seriado

7.6 Responsable de la actividad

- Ejecutado por personal Laboratorio externo.
- Monitoreado por personal de calidad.
- Verificado por personal de gerencia.

7.7 Acciones correctivas

- El personal que resulte positivo será enviado a su casa, se le proporcionara el tratamiento.
- Se le realizara la prueba nuevamente.
- En caso extremo el personal será enviado al médico para su revisión.

7.8 Frecuencia

Semestralmente

CONFIDENCIAL CONFIDENCIAL Página 24 de 49 BPD-4-CI/CE v.2.0

Página 29 de 49 BPD-7-PROG v.2.0

²Anillos, cadenas, aretes, pulseras, piercings en lugares visibles.

³Si se tiene que utilizar el celular para una cuestión que involucre la operación, el personal que lo haya usado tendrá que lavarse y desinfectarse las manos nuevamente antes de tocar cualquier producto alimenticio.

64 əb ZZ anigåq	publicación: 2023–01
	Fecha de
Edición: 2.0	BbD-⊄-CI\CE
/· ·· -	., , , ,

64 9b 8≤ enigèq	Fecha de publicación: 2023-01
-----------------	-------------------------------------

0.2 :nòisib3 BPD-6-CI

:ogibò2

En caso de no contar con uniformes adicionales, se le notificará al cliente para determinar que acciones se tomarán.

- 4.6 Responsable(s) de la actividad
- Monitoreado por personal de operaciones;
- Verificado por personal de gerencia y calidad.

Ejecutado por personal de operaciones y vigilancia;

4.7 Acciones preventivas

- Se llevará a cabo una inspección por el personal de operaciones y en caso de ser observada una insatisfacción, se le pedirá al personal
- o visitante que incumplió con el reglamento cumplir con el requisito;
- El personal de calidad hará una inspección diaria de forma aleatoria y marcará en el formulario correspondiente si se cumple con el
- Si la desviación se repite frecuentemente se dará curso de capacitación al personal por parte de personal de calidad; reglamento de ingreso de almacén.
- Si después de haber capacitado al personal de almacén se siguen presentando desviaciones por causas injustificadas, será acreedor
- de una amonestación el personal interno que incumplió con el reglamento interno.

4.8 Acciones correctivas

- En caso contrario la tarea se deberá volver a realizar como se indica en el procedimiento;
- Se prohíbe el acceso del personal re-incidente;
- En caso de no conformidad reportar en formato de acciones correctivas.

(2021-05) — No hubo cambios

cambios en la serialización de versiones;

- cambio de Codificación;

se contempló el acceso a PCPC.

 No hubo cambios. (20-2202) .M osnolA

- Cambio de formato;

Pablo E. Alanis (2023-01)

Registrodecambios

A əəibnəqs —

soxənA

CONFIDENCIAL

(2021-05) — No hubo cambios

2.5

No hubo cambios.

(2022-05) M osnolA

9∵ī

se contempló el acceso a PCPC.

- cambio de Codificación;

cambios en la serialización de versiones;

Cambio de formato;

Pablo E. Alanis (2023-01)

1.2

Registrodecambios

Cuando el personal falte a la política de Buenas Prácticas de Distribución.

6.8 Frecuencia

En caso de no conformidad reportar en formato de acciones correctivas.

- En caso confrario la tarea se deberá volver a realizar como se indica en el procedimiento.
- - - 6.7 Acciones correctivas

- BPD-4-CI/CE v.2.0 Página 25 de 49 CONFIDENCIAL BPD-6-CI v.2.0 94 ab 82 anigà9

sox9nA

9°T

۲.۲

Ver apéndice B

REDDEFRIOS EXPERTOS EN ALMACENAMIENTO V LOGISTICA	Red de fríos S.A. de C.V.		Código: BPD-5-CI/CE
Titulo: Reglamento de almacén		Fecha de publicación: 2023-01	Edición: 2.0



5 Reglamento de almacén

- Mantener las manos limpias.
- Prohibido portar joyería (anillos, cadenas, aretes, pulseras, piercings en lugares visibles etc.)
- No se permite fumar
- No se permite masticar chicle
- Prohibido comer o beber en las áreas de Producto
- Prohibido escupir
- Usar ropa y/o uniforme limpio
- Prohibido usar pantalones deshilachados o con pedrería
- Prohibido entrar en shorts y camisas sin mangas
- Usar cofias en áreas de dentro de Almacén
- Usar cubrebocas en áreas de Almacén
- No portar artículos en bolsillos superiores a la cintura
- Prohibido introducir artículos de vidrio
- No golpear ni dañar los productos
- Mantener limpias y en orden las áreas y las herramientas de trabajo.
- Prohibido el uso de zapatos abiertos.
- No pisar los productos ni las tarimas
- No colocar en el piso material de contacto con producto (ejem. emplaye, cajas plástico, etc.)
- No utilizar celulares personales
- En caso de tener heridas expuestas o tener algúna enfermedad contagiosa, se debe de notificar previo a entrar al almacén.

Registrodecambios

2.1

Pablo E. Alanis (2023-01)

- Cambio de formato;
- cambios en la serialización de versiones;
- cambio de Codificación.

1.6

Alonso M. (2022-05)

No hubo cambios.

1.5

(2021-05) — No hubo cambios

6 Sanción por no cumplir el reglamento de BPD

6.1 Objetivo

Establecer amonestación por incumplimiento del reglamento de buenas prácticas de distribución con el fin de hacer cumplir los reglamentos y procedimientos establecidos por la empresa.

6.2 Alcance

A todas las personas que incumplan los reglamentos y/o procedimientos establecidos por la empresa.

6.3 Documentos y/o normas relacionados

- 1.3 MA-OP-001 Manual de calidad y buenas prácticas de distribución
- Tríptico de buenas prácticas de distribución.

6.4 Procedimiento

6.4.1 Instrucciones

- Toda persona que ingrese a las áreas operativas deberá apegarse a los reglamentos de buenas prácticas de distribución establecidas por Red de Fríos S.A. de C.V. (RDF) S.A de C.V.
- El no cumplimiento a los puntos establecidos será causa a una sanción administrativa.
- Se aplicara una amonestación por escrito a la persona que no cumpla con las buenas prácticas de manufactura.
- El no cumplimiento a las buenas prácticas de distribución, se le aplicara una amonestación dependiendo de la falta, estipulada en el capítulo IX de sanciones del Reglamento Interno de Trabajo.
- En caso de no pertenecer a la empresa (Visitante) se podrá revocar su permiso de ingreso.
- En caso de ser proveedor se podrá llegar el caso de cancelación de contratos.

6.5 Responsable de la actividad

- Ejecutado por personal de RRHH;
- Monitoreado por personal de calidad;
- Verificado por personal de gerencia.

6.6 Acciones preventivas

- Se llevara a cabo una inspección. Registrando el indicador y medida correspondiente
- Si la desviación se repite frecuentemente se dará curso de capacitación al personal.
- Si después de haber capacitado al personal de almacén se siguen presentando desviaciones por causas injustificadas, se tomaran acciones más enérgicas con el personal por incumplimiento con sus deberes.

 CONFIDENCIAL
 Página 26 de 49
 BPD-5-CI/CE v.2.0
 CONFIDENCIAL
 Página 27 de 49
 BPD-6-CI v.2.0